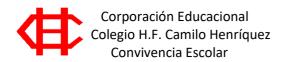


COLEGIO H.F. CAMILO HENRÍQUEZ

PLAN ANUAL DE GESTIÓN PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR

NORMATIVO VIGENTE AÑO

2022



PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA

Este plan de acción está desarrollado de forma alineada con las Bases Curriculares de Orientación, y adecuado a nuestra realidad educativa. EL enfoque o propósito principal es contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes.

En este contexto se considera que cada persona es un individuo único, trascendente, perfectible, que se desarrolla entre otros, estas bases se orientan a promover su desarrollo personal, afectivo y social.

Los objetivos propuestos se orientan al desarrollo de actitudes y la adquisición de herramientas que permitan al estudiante crecer en el plano personal, conocerse, respetarse y cuidarse; establecer relaciones con los demás en un marco de respeto y colaboración; y participar de manera activa en su entorno.

Las bases de la organización de este plan se fundamentan en la Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019. Las acciones que se proponen permitirán que nos movilicemos a los cuatro modos de convivir.

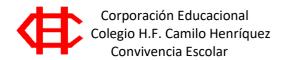
- Una convivencia basada en el trato respetuoso entre los actores de la comunidad.
- Una convivencia inclusiva.
- convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración.
- La resolución pacífica y dialogada de conflictos.

Dado que todos los actores de la comunidad educativa son corresponsables frente a la convivencia escolar es que es necesario plantearse cuáles son estas responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie el aprendizaje de calidad de nuestros estudiantes.

Es así como el trabajo de los profesores jefes de curso en la hora de orientación, resulta clave para el fortalecimiento de los ejes de Orientación desarrollando las actividades emanadas desde el Departamento de Orientación y desde Convivencia Escolar. Junto a este trabajo se suman clases de formación ciudadana y de formación valórica cuyos ejes van alineados a la formación de personas que contribuirán a forma una sociedad más pacífica, justa y democrática.

En esta línea se pondrá especial énfasis en: la resolución pacífica de conflictos, el manejo de acoso y maltrato escolar entre otros temas. A su vez fortalecer valores fundamentales, establecidos en nuestro P.E.I. que permitirán un desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes.

Finalmente destacar que el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar es otro recurso que brinda los lineamientos para la regulación del comportamiento de los estudiantes.



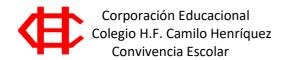
Conceptos PNCE:

CONCEPTOS CLAVES			
Convivencia escolar	Es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre		
	todos los actores de la comunidad.		
Cultura escolar	Conjunto de declaraciones formales, valores, símbolos, ritos, tradiciones		
	y modos o formas de relación que se dan en la comunidad.		
Clima Escolar	Percepciones que tienen las personas de las relaciones y de las		
	condiciones del ambiente en el que estas se producen.		

DEL CONSEJO ESCOLAR Y EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La Ley N°20.536 sobre Violencia Escolar, establece que los establecimientos particulares subvencionados, deben constituir el Consejo Escolar, el cual entre otras materias debe generar lineamientos para una buena convivencia escolar entre los diferentes actores de la comunidad educativa. En este contexto nuestro colegio, trabajará con un Equipo de Convivencia escolar, el cual aparte de sesionar de forma ordinaria en el consejo escolar, deberá reunirse periódicamente para planificar y dar pleno cumplimiento a este Plan anual de Gestión para la buena convivencia. Deberá contar con representatividad de todos los actores del establecimiento educacional. De ser necesario se invitará a profesionales o asistentes de la educación que según su cargo podrán colaborar en diferentes materias relacionadas con la Convivencia Escolar.

.



OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una buena convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de conflictos, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar, considerando la importancia del área Psico-emocional de los estudiantes, de tal manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

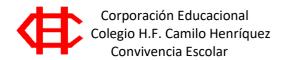
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
1	Identificar y apoyar a estudiantes que requieran ayuda socioemocional			
2	Realizar diferentes actividades que permitan un buen desarrollo de la			
	convivencia escolar, a través de la participación y el compromiso de todos			
	los miembros de la comunidad educativa.			
3	Prevenir situaciones de acoso y de violencia escolar, entre todos los			
	miembros de la comunidad educativa.			
4	Intervenir en forma oportuna cuando se advierta, informe o detecte			
	situaciones en las cuales puedan existir acoso o violencia escolar.			

Metas: objetivo específico 1

Meta 1: Identificar a través de la aplicación de diversos instrumento el estado Psico-emocional de todos los estudiantes del colegio.

Meta 2: Apoyar mediante al 100% de los estudiantes que requieran ayuda Psico-emocional.

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RESULTADO	EVIDENCIA
Confeccionar o	Psicólogo	Hojas o formatos.	Instrumento	Word,
seleccionar	Orientadora	Test o	adecuado y	cuestionario
instrumento de		instrumentos de	adaptado a la	Google,
detección		detección.	realidad del	formato
			colegio.	Mineduc
Aplicar instrumento a	Psicólogo	Test,	Obtención de	Recogida de
los estudiantes	Orientadora	instrumentos,	catastro general	información
		conexión a	de la situación	del
		internet, PC	Psico-emocional	instrumento
			de los	aplicado.
			estudiantes.	
Identificar a los	Psicólogo	Fichas, carpetas,	Se identifican	Excel o word,
estudiantes que	Orientadora	Herramientas de	los estudiantes	con la
requieran ayuda		office	que requieren	información.
			ароуо	
Apoyo vía entrevistas,	Psicólogo	Carpetas, fichas,	Estudiantes	Entrevistas y
test, tratamientos y	Orientadora	Zoom	apoyados en el	Seguimientos
seguimientos a los			aspecto Psico-	
estudiantes que			emocional	
requieren apoyo.				
Implementación	Encargado de	Material	Estudiantes con	Asistencia de
programa HPV 1	convivencia	aportado por HPV	control de	padres y de
- Charlas para padres	Orientadora	1. Trabajo	emociones	profesores a
- Charlas para	Equipo HPV 1	basado en el	adecuado a su	charlas.
profesionales de la educación.		manejo de las emociones.	edad.	Resultados
				de encuestas y de
- Encuestaje y derivación.		PPT, Videos, internet		derivaciones.
Focalización		internet		derivaciones.
1 Ocalizacion				

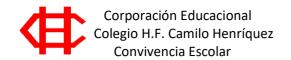


Metas objetivo específico 2

Meta 1: Implementar planes anuales que favorezcan la prevención de la violencia al interior de colegio.

Meta 2: Aplicar procesos que estimulen la resolución pacífica de conflictos.

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RESULTADO	EVIDENCIA
Implementación del	Todos los	Programa SENDA,	Fomento del	Portafolio de
programa SENDA.	miembros de la	con focalización	buen trato,	actividades
Charlas	comunidad	Conexión a	buenos hábitos	Asistencia a
	Educativa.	internet y	y autocuidado	charlas.
	Educadoras	dispositivos.		
	Orientadora.	Material		
	Encargado de	Continuo		
	convivencia	preventivo		
Implementación plan	Orientadora y	Plan de	Institucionaliza-	Foto de
de Mediación Escolar	encargado de	mediación U. de	ción de la	talleres de
	convivencia	Chile.	resolución	formación de
	Mediadores	Talleres de	pacífica de	mediación y
	escolares	mediación.	conflicto,	actas.
	Profesores jefes		acciones y	Formatos de
			abordaje del	R. de
			problema.	conflictos.
Implementación del	Comité de	Plan de	Reflexión,	Registros en
Plan de formación	convivencia.	Formación	vivencias de los	leccionario.
valórica	Profesores de	Valórica.	valores	
	formación valórica.		contenidos en el	
			Proyecto	
			educativo	
Charlas sistemáticas	Encargado de	Reglamento	Reflexión y	PPT, audios y
de resolución de	convivencia	interno y de	cambios en la	videos.
conflictos.	Inspector general	Convivencia	forma de	Otros
		Escolar.	resolver los	recursos
		Material	conflictos.	audiovisuales
		emanado del		
		Mineduc.		
Implementación	Encargado de	Internet, y	Aprendizaje	PPT, videos,
programa HPV 2	convivencia	materiales	para convivir en	listados de
Charlas y actividades	Equipo de	audiovisuales.	comunidad	asistencia a
grupales. Talleres a docentes	convivencia escolar			charlas
Encuestaje y				
focalización de				
quienes lo requieran.				

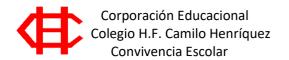


Metas Objetivo específico 3

Meta 1: Activación plan de mediación y arbitraje de escolar.

Meta 2: Activación de protocolo en forma efectiva y oportuna.

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RESULTADO	EVIDENCIA
Activar de forma	Mediadores	Carpetas y	Estudiantes	Registros
oportuna el plan de	escolares	formatos	capaces de	completados
medición o arbitraje	Profesores	correspondientes	resolver	de los
escolar según	Inspectores		pacíficamente	formatos
corresponda.	Orientadora		sus conflictos.	
	Inspector General		Activación	
	Encargado de		oportuna de	
	convivencia		dispositivos de	
			resolución	
			colaborativa de	
			conflictos	
Recepción de	Profesores,	Protocolo de	Activación del	Registro de
denuncia	Profesores Jefes	intervención de	protocolo de	entrevistas,
	Inspectores,	acoso escolar.	forma oportuna.	fichas y
	E. de convivencia	Reglamento		antecedentes
	Orientadora	interno y de		de casos
	Inspector general	convivencia		
	Directora.	escolar		
Análisis, medidas	Encargado de	Antecedentes de	Implementación	Registro de
formativas y	convivencia	caso.	de medidas	evidencias
resolución del	Orientadora	Protocolo de	formativas.	
conflicto.	Equipo de	intervención de		
	Convivencia	acoso escolar y		
	Escolar.	conflicto entre		
		pares.		
Aplicación de medidas	Encargado de	Antecedentes del	Estudiante,	Registro en
disciplinarias (si	convivencia	caso.	sancionado con	libro de
corresponde)	Inspector general	Protocolo de	medidas	clases
	Directora	intervención de	dispuestas en el	
		acoso escolar y	Reglamento de	
		conflicto entre	convivencia	
		pares.		
Seguimiento	Encargado de	Pauta de	Seguimiento y	Actas de
	convivencia	evaluación de la	cierre de	seguimiento
	Orientadora	intervención en	intervenciones	
	Comité de	casos de conflicto		
	Convivencia	entre pares o		
	Escolar	acoso escolar		



Metas objetivo específico 4

Meta 1: Planificar y ejecutar un conversatorio, charla u otra actividad relacionada con la convivencia escolar

Meta 2: Realizar una capacitación por semestre sobre convivencia escolar a todos los funcionarios.

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RESULTADO	EVIDENCIA
Planificar y Ejecutar 2 conversatorios de convivencia escolar.	Equipo de convivencia escolar. Profesores jefes. Orientación y Psicólogo. Encargado de convivencia escolar	Espacios, infraestructura necesaria. Expositores por área. (redes de apoyo)		Registro de actas, asistencia y registro fotográficos.
Planificar capacitación Establecer quién dictará charla o capacitación. Realizar la charla o capacitación. Evaluación de la actividad.	Encargado de convivencia escolar	Profesional capacitado en el área.	Funcionarios capacitados en temas de convivencia escolar	Hoja de asistencia y Registro Fotografías

Ítalo Fortunato Rabanal Encargado de convivencia Escolar